



SERIE A N° 63695

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 6 de agosto de 2025.

RESOLUCIÓN N° 250/2025.

VISTO: que por Resolución N° 216/23 la Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián), dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

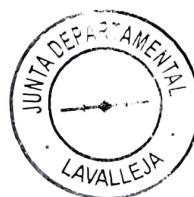
RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 1327, de fecha 5 de agosto del 2025, remitida por la empresa, correspondiente al servicio de alarma por el mes de julio de 2025.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián) la Factura Contado Serie A N° 1327, correspondiente al servicio mensual de alarma por el mes de julio de 2025.
- 2- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Nelson Cesar Bueno
Secretario Interino




Mauro Álvarez
Presidente